



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

AUDIENCIA PÚBLICA N° 03 -2017

El Concejo Municipal de Puente Alto, fijó fecha para la realización de la **Audiencia Pública N° 03** para el día **09 de agosto del 2017 a las 15:00 horas** en la Sede social de la Villa Don Ramón, ubicada en calle Chile Chico N° 2327, de esta ciudad.

Las personas e instituciones interesadas en participar en dicha **Audiencia Pública** deberán ingresar solicitud, por la Oficina de Partes hasta el día lunes 07 de agosto y cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Descripción del tema que someten a conocimiento del **H. Concejo Municipal**;
- b) Individualización de la persona que expondrá el tema sobre el cual recae su petición;
- c) Formulación de las consultas en términos respetuosos.

Las intervenciones de los ciudadanos deberán circunscribirse al tema específico de la consulta, en términos globales que sean de interés para toda la comunidad o para un sector determinado de ella y en ningún caso podrá referirse a situaciones personales o individuales.

Sólo podrán intervenir en ellas las personas e instituciones que se hayan inscrito en la forma señalada precedentemente.

GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE